
Bahía de Banderas: economía y sociedad durante la primera mitad del siglo XX

Pedro Luna Jiménez
Universidad Autónoma de Nayarit

El presente ensayo tiene el propósito de analizar algunas de las transformaciones ocurridas durante la primera mitad de este siglo en la región de Valle de Banderas, las cuales favorecieron el desarrollo de un sistema de mercado que se expandió cada vez más a partir de la década de los cuarenta.

Los cambios que tuvieron lugar en la zona, desde que esta fue considerada como espacio de colonización hasta que se hace presente en ella el Estado a partir del reparto agrario, las vías de comunicación y la creación de infraestructura de riego -este último durante la década de los cincuenta-, serán tomados en cuenta para observar a la región como unidad económica y política.

La centralización de funciones económicas en Puerto Vallarta, que lo convirtió en centro de acopio y de mercado, así como el posterior crecimiento de San Juan de Abajo, son factores que destacan en la definición de la región a partir de la existencia de un centro rector urbano.

El Valle de Banderas se localiza en la porción suroeste del estado de Nayarit dentro del municipio de Compostela. Se trata de una bandeja natural que mide aproximadamente 110 km². Se encuentra rodeada parcialmente por las serranías de Vallejo y del Tuito y posee suelos aluviales profundos y fértiles. Esta cuenca tiene como desagüe natural el río Ameca, el cual nace en la sierra del mismo nombre en el estado de Jalisco y después de recibir los afluentes de otros ríos y arroyos, desemboca en el Océano Pacífico; aprovechando

sus aguas en la irrigación de cultivos durante la temporada de otoño-invierno ha hecho posible levantar, en algunos casos, hasta tres cosechas al año. En efecto, con la reciente construcción de la presa "Esteban Baca Calderón", se proporciona agua a las 10,100 hectáreas situadas en ambos márgenes del río, de las que aproximadamente un 80% corresponde a Nayarit; dicho río, además, funciona como lindero entre este estado y el de Jalisco.

Durante gran parte de la segunda mitad del siglo XIX, el área que ya desde la época de la Conquista fue denominada Valle de Banderas, conservó una densidad poblacional muy baja. Algunas de las localidades que para 1895 cobraron cierta importancia por su número de habitantes, fueron: Valle de Banderas con 250, San José del Valle con 70, San Juan con 50, El Colomo con 45, Mezcales con 40, y Las Peñas, Jalisco (hoy Puerto Vallarta) con 60.

El cultivo de maíz, la pesca y la caza -todo para el autoconsumo- eran las actividades que entonces practicaba la mayoría de los habitantes. Las Peñas fue la región que modificó esta dinámica, ya que funcionó como puente de enlace con la pujante zona minera representada por los Reales de San Sebastián del Oeste y Talpa, en el estado de Jalisco. Por este puerto se embarcaba la sal procedente de la zona norte de Nayarit, sur de Sinaloa y de otras salinas cercanas, para ser utilizada en el proceso de beneficiado de metales. Aparte de que también se exportaba un porcentaje de esa producción minera, dicho embarcadero facilitaba el ingreso de todo tipo de maquinaria que demandaban las haciendas de beneficio, así como gran variedad de artículos de lujo que iban a parar a las no pocas residencias de Talpa y Mascota.

Antes de pasar a describir aquellos procesos de cambio que tuvieron lugar en esta región a principio de este siglo, es conveniente abordar, aunque sea brevemente, algunos aspectos relacionados con la historia económica de aquella que fue durante el Porfiriato una de las más florecientes zonas mineras del estado de Jalisco, localizada en la que fue la jurisdicción del décimo Cantón de Mascota. Lo anterior se nos presenta como un paso obligado para comprender el inicio de un flujo de migración, ya fuera permanente o estacional, que parte de aquí hacia la zona costera del valle; siendo esto

resultado de un desequilibrio en la economía de la región, que afectaba, por lo tanto, a la subsistencia de sus habitantes

Para dar una idea de la importancia que jugó la minería durante el Porfiriato en el décimo Cantón, habría que señalar que la zona fue depositaria en esos años de los mayores adelantos técnicos requeridos por dicha actividad. Se llevaron a cabo obras hidráulicas para aprovechar los ríos y arroyos con el fin de generar energía para las haciendas de beneficio; se estableció una red telefónica que puso en contacto a Talpa y Mascota con los principales centros mineros; se instaló también una red telegráfica que comunicaba a la región con Guadalajara. Mascota fue la segunda ciudad del Estado que tuvo energía eléctrica en 1911; se mejoró la red de caminos y se inició la edición de un periódico de circulación regional llamado *El Eco de las Montañas*.

La demanda de alimentos, cueros, animales de tiro y otros bienes, era cubierta por haciendas agropecuarias localizadas en su mayoría en la misma jurisdicción, que al entrar en un proceso de desarrollo, requirieron de otros artículos producidos por pequeñas industrias, ubicadas en Mascota y Talpa.

Mascota durante esa época cobró un fuerte impulso y logró transformarse en la articuladora de los procesos que tenían lugar en torno a la minería. Es en esta villa, misma que en 1885 adquirió la categoría de ciudad, donde se instaló una de las Agencias de Minería, así como una Casa de Moneda. Para la primera década de la presente centuria, registró una población aproximada de seis mil habitantes, instalándose en dicha localidad fábricas de cigarros, cerillos, harina, piloncillo, azúcar, alcohol, aguas gaseosas, medias, pastas alimenticias y jabón. Además, todo un conjunto de talleres artesanales que trabajaban la joyería, herrería, carpintería, sastrería, zapatería, talabartería, encuadernación, ebanistería y curtiduría, entre otros. Al respecto, es importante aclarar que también en Talpa, Atenguillo y San Sebastián, se desarrollaron –aunque no con la misma magnitud–, el mismo tipo de industrias.

Sin embargo, la actividad minera, por lo general, fue creadora de poblaciones pasajeras, no así de asentamientos estables. El “bomm” minero –sobre todo durante las últimas tres décadas del siglo XIX– tuvo lugar en estos municipios del estado de Jalisco y logró convertirse en el motor de la

integración regional de dicha zona. Para principios de la década de los veinte, ya no manifestaría la misma importancia como actividad hegemónica, debido, entre otros factores, a la caída internacional en los precios de la plata, además de la presencia del movimiento armado de 1910-1917, que sembró incertidumbre en los inversionistas extranjeros que participaban en esta actividad. De esta forma terminó un periodo al que puede considerarse como el de mayor esplendor en la economía de la región, que a la fecha aún se añora.

Para esta época, la zona costera del Valle, entonces con una densidad demográfica muy baja y prácticamente incommunicada, llegó a convertirse en un lugar atractivo para muchas familias, especialmente de campesinos, así como para un gran volumen de trabajadores de las minas, quienes procedentes de Talpa, Mascota, San Sebastián y Atenguillo, andaban en busca de mejores oportunidades. De este modo, inició un flujo constante de migración hacia dicha región, mismo que resultó bastante oportuno para las haciendas que requerían mayor fuerza de trabajo.

Las Peñas, dada su importancia inicial como principal núcleo receptor de estos migrantes, experimentó un acelerado crecimiento en su población. Para 1918, año en el que se le otorga la categoría de municipio y puerto de cabotaje y se le cambia este nombre por el de Puerto Vallarta, contaba con más de 2,000 habitantes. Se perfilaba ya desde estos años como el centro comercial abastecedor de las rancherías de la comarca, las cuales aunque en menor escala, incrementaron también su población. San Juan, por ejemplo, tenía por este tiempo 350 habitantes, El Colomo 173, Las Juntas 85, Los Sauces 88, y Valle de Banderas 660.

Algunos años antes de que Las Peñas adquiriera esta categoría, y debido a la posición estratégica que iba asumiendo, se convirtió también en el lugar de residencia y de negocios de algunas casas comerciales tales como la Maisterrena, Baumgarten y Guzmán Barraza y Cía., que aparte de ser propietarias de haciendas, se transformaron en acopiadoras de tabaco, maíz, frijol y chile, productos que algunas fincas localizadas en ambas márgenes del río Ameca ya cultivaban en mediana escala.

La hacienda de Ixtapa (Jalisco), dedicada al igual que la de El Colomo (Nayarit), a la actividad pecuaria principalmente, así como a la producción de maíz y frijol, en 1923 fue adquirida por la Cía. Montgomery —empresa que operaba en coordinación con la United Fruit Co.—, cuyo propósito era el de transformarla en una finca productora de plátano. Tres años después, debido a que la plantación fue destruida por un ciclón, Ixtapa cobró un fuerte impulso económico al tener como base el negocio agroexportador para lo cual se llevaron a cabo grandes obras de ingeniería, específicamente aquellas relacionadas con las comunicaciones y la irrigación.

El desarrollo de la plantación platanera en Ixtapa provocado por la demanda del mercado norteamericano, hizo que se requiriera más mano de obra de la que entonces se utilizaba, atrayendo a la región más familias que lograban obtener empleo de una forma temporal o permanente, tanto en aquellas labores básicas del cultivo como en la tala del bosque, que se llevaba a cabo con el propósito de incorporar más tierra para dicho cultivo. Estos flujos de migración, invariablemente, tenían como lugar de origen aquellas localidades de los municipios de San Sebastián, Talpa, Mascota y Atenguillo. Muchos de los habitantes de esta zona costera aún recuerdan que en ese entonces se empleaba a más de 300 trabajadores.

La firma Montgomery dejó de operar ahí en 1931, no obstante, parte de la plantación fue adquirida por algunos empleados administradores de dicha empresa, quienes se quedaron a radicar en el puerto y continuaron —aunque ya no con la misma magnitud—, dicho negocio. Fue también durante este despegue regional cuando tuvo lugar la apertura de las primeras brechas entre los poblados vecinos, facilitando con ello el tránsito entre el puerto y las rancherías.

El corredor comercial San Blas-Puerto Vallarta-Manzanillo que desde principio de la presente centuria cobró un auge considerable debido a la conexión de este último puerto con la capital de Jalisco a partir de 1910, atrajo a Puerto Vallarta más firmas comerciales que encontraron un lugar atractivo para invertir en todas aquellas actividades vinculadas con esta dinámica del corredor. Al respecto puede mencionarse a la Casa Lanzagorta que se dedicaba a la negociación de

barcos; la Güereña Hermanos consagrada a la pesca en gran escala hasta a mediados de la década de los cuarenta; y la Flores Hermanos propietaria de la hacienda de Miravalles y con fuertes intereses en la industria cigarrera regional. Esta última firma logró funcionar como banco al habilitar a la mayoría de los campesinos de la región, sobre todo en lo referente al cultivo de tabaco, maíz y frijol.

Este corredor comercial que formaba parte a su vez de una dinámica mercantil más amplia en donde se articulaban otros puertos como Guaymas y Mazatlán, para principios de la presente centuria adquirió un considerable impulso, pues contaba también con la vía por la que diversas fincas agroexportadoras de Jalisco y Nayarit pasaban sus productos rumbo al mercado norteamericano, al occidente y noroeste de México.

Este despegue regional al que se ha hecho referencia, no afectó por igual al conjunto de localidades del Valle. San Juan de Abajo, Jarretaderas y otros asentamientos de la margen derecha del río Ameca, continuaron como pequeñas aldeas de campesinos que bajo el sistema de arrendamiento, cultivaban la tierra de las haciendas y pequeñas fincas, cuyos propietarios en su mayoría residían ahí mismo. Al respecto, es importante aclarar que el hecho de que los propietarios de las haciendas rentaran la tierra a los campesinos y no usaran la mediería y otros sistemas de contrato, tuvo relación con los costos que implicaba el desmonte del bosque; de esta forma y durante esta época, los latifundistas vieron la posibilidad de ahorrarse este trabajo. Así, el hacendado rentaba la tierra y las casas comerciales refaccionaban para la producción, dando como consecuencia una fuerza de trabajo libre y móvil, aunque doblemente explotada.

Fue a medio periodo cardenista -durante 1937-, cuando los campesinos de la región que residían en la margen derecha del río Ameca, después de haber superado el temor de que sin la hacienda no se iba a poder vivir y la idea de que tomar en posesión la "tierra ajena" era atentar contra algo sagrado, recibieron en dotación un total de 26,648 hectáreas, fruto de la desintegración de las haciendas de Jarretaderas, El Colomo, San Vicente, Ixtapa, El Tecomate, Proindivis, Garra de Cuero, San José y La Concha. Con el total de

hectáreas repartidas a un número global de 1,000 demandantes se formaron los ejidos de La Cruz de Huanacaxtle, Jarretaderas, Bucerías, El Colomo, El Porvenir, San Juan de Abajo, San Vicente y Valle de Banderas.

Algunos hacendados continuaron conservando "pequeñas propiedades", sin embargo a otros, como la familia Maisterrena que había fraccionado entre parientes su gran latifundio, de nada les valió la artimaña, pues sus terrenos fueron dotados a los solicitantes, por lo que muchos tuvieron que abandonar la región.

Para que una considerable cantidad de las familias se negara a solicitar tierra, intervinieron varios factores. En primer lugar, desde el momento en que los hacendados comenzaron a perder su predominio los campesinos se dieron cuenta de la gran división que existía entre ellos, al grado de haberse conformado dos comités: el Rojo que reivindicaba el reparto de tierras, y el Blanco integrado por campesinos que crearon un bloque común contra los que luchaban a favor del ejido. Tal división tendió a desaparecer en la medida en que se generalizaba el reparto y en que los blancos, con el temor de quedarse "sin miel y sin jícara", empezaron a cambiar de color. A lo anterior habría que agregar que hasta antes de 1937, los líderes agraristas fueron siempre perseguidos y, en algunos casos, asesinados por los cuerpos de seguridad de los hacendados; esta situación mantuvo siempre atemorizados a los posibles solicitantes de tierra.

El reparto agrario no significó únicamente un cambio en la forma de la tenencia de la tierra; junto a este proceso tuvieron lugar otros acontecimientos, tales como la transformación de los recursos naturales existentes, cambios en la redistribución espacial de la población y la desaparición de ciertas prácticas productivas que dieron lugar a otras tendencias a colocarse como dominantes.

La ganadería, que desde principios del presente siglo había cobrado singular importancia -sobre todo en las haciendas de Ixtapa y El Colomo-, tuvo mucho que ver con la vinculación de esta región con otros espacios supraregionales, ya que con el reparto agrario los hacendados optaron por sacar el ganado de la comarca. Incluso El Colomo, durante la década de los treinta, fue considerado como uno de los más

grandes centros pecuarios del Estado siendo sólo superado por las haciendas de Chilapa y Buenavista, propiedades de la firma Domingo G. Aguirre y sucursales. Después del reparto agrario, esta actividad experimentó un nuevo impulso, sólo que ahora organizada y controlada por un reducido grupo de familias radicadas en su mayoría en San Juan de Abajo y Valle de Banderas, quienes lograron conservar "pequeñas propiedades" tanto en el área de llanura como en las estribaciones de la Sierra de Vallejo.

Las familias migrantes, que desde antes del reparto habían bajado para emplearse en las haciendas y vivían dispersas en pequeños asentamientos, al formarse los ejidos, tendieron a reagruparse en aquellas localidades transformándolas en núcleos de población ejidal, ya que se requería cierto número de familias para demandar una determinada superficie ejidal.

La tala del bosque, que desde años atrás se observaba con el propósito de incorporar más tierras al cultivo, fue una práctica que se intensificó a raíz del reparto agrario, pues el hecho de que el un número de ejidatarios resultara menor en relación a la superficie de la tierra obtenida, abrió la posibilidad para que los campesinos que llegaran a la región se incorporaran a uno u otro ejido.

En algunos de éstos el criterio adoptado para llevar a cabo la parcelación, consistió en designar a cada solicitante un total de doce hectáreas, de las cuales cinco serían de verano y siete de temporal. Sin embargo, por medio del desmonte, pocos fueron los que lograron obtener hasta más de veinte hectáreas tanto con tierras de verano como de temporal. Este sistema de desforestación que abarcaba los niveles de tumba, roza y quema, ocasionó la pérdida de cuantiosos recursos forestales y de la fauna regional.

Debido a una mala ubicación de la zona respecto a los mercados, y a la falta de empresarios con conocimientos sobre comercialización de estos recursos, sólo una mínima parte de las especies maderables se vendieron fuera de la región, dándose así una explotación que en lo general no fue más allá del mercado meramente local. Al respecto, habría que señalar que algunas familias del puerto compraban, aunque en pequeña escala, maderas preciosas y cueros de caimán con el fin de exportarlos a los Estados Unidos.

Con el reparto agrario el campesino recibió la tierra en posesión, más no los apoyos suficientes para trabajarla eficazmente. Sin embargo, no puede decirse que con esto su situación fuera peor que la anterior. Si bien durante la época de las haciendas debía rendir cuentas al propietario de la finca, quien le rentaba la tierra, así como a alguna casa comercial de Puerto Vallarta que lo habilitaba para la producción, a partir de este momento rendiría cuentas solamente al segundo. En efecto, las casas comerciales de Vallarta, aun después del reparto, continuaron, ante la inexistencia de instituciones bancarias, canalizando créditos para el desarrollo de las actividades agrícolas.

En la práctica, la estructura de cultivos fue la misma que durante el dominio de la hacienda, aunque el tabaco ya se perfilaba como una de las mejores opciones de inversión. Para esta época, las firmas que sobresalieron al desarrollar una función crediticia intensa, fueron la Casa Flores Hermanos, fundada en 1922; la Cía. Comercial Las Peñas, la cual llegó a Vallarta en 1938; y la Güereña Hermanos, que ya operaba en el puerto.

La primera de ellas habilitaba la producción de tabaco, maíz, frijol y chile, mientras que las otras dos enfocaban más su atención sobre el tabaco. Con la presencia de la Cía. Comercial Las Peñas y dado el estrecho vínculo que ésta mantenía con las cigarreras El Aguila y La Moderna, muchos otros ejidos se transformaron en abastecedores de tabaco; al respecto, hay que aclarar que los Hermanos Güereña operaron como intermediarios de la cigarrera El Buen Tono, aunque con cobertura menor que Las Peñas, pues su giro de actividad estuvo más vinculado con la industria pesquera, misma que logró desarrollar a gran escala en esta zona de la costa del Pacífico.

Como el crédito del que disponía el tabaco provenía del puerto, trajo por consecuencia que el área de cultivo para este producto creciera significativamente; además, se ensayaron nuevas variedades y se dio asesoría técnica a los productores. Por esos años se hicieron mejoras a los caminos de terracería con el objeto de agilizar el traslado de la producción de los ejidos al puerto; también se inició la construcción de una brecha que a pesar de ser transitable sólo en tiempo de secas,

serviría para comunicarse con Compostela, pasando por La Peñita y Las Varas. Todo este movimiento permitió que la región se manifestara como espacio receptor de mano de obra, mucha de la cual logró obtener un pedazo de tierra en algunos de los ejidos y ahí quedó asentada; otros sólo bajaban a la costa durante la zafra del tabaco o frijol para después regresar a sus lugares de origen a sembrar su pedazo de tierra de temporal, que por el mismo periodo se les había repartido.

Con lo anterior, se manifiesta que la comarca contaba con un acceso difícil, lo que la orillaba a mantenerse casi en aislamiento en relación a las demás áreas productivas del Estado, y centrando sus vínculos comerciales con Puerto Vallarta, el cual como se ha visto, se transformó en un núcleo de articulación y poder regional a tal grado, que es a partir de aquí como se puede definir y delimitar a la región durante esa época. Toda la producción de la zona se exportaba por este puerto y su destino eran invariablemente Manzanillo y Mazatlán, de donde era reexpedida para el centro y norte de la República.

La misma situación de aislamiento dio lugar a la aparición de una serie de intermediarios que consolidarían su poder por medio del préstamo usurario. Sin embargo, este esquema de dominio empezó a sufrir transformaciones durante la década de los cincuenta cuando el Estado señaló las condiciones para el desarrollo regional; o sea, que a partir de ese conjunto de medidas de carácter político y económico encaminadas a dar prioridad a zonas con mayor potencialidad agrícola, se realizaron importantes inversiones en obras de infraestructura que apoyaba, este tipo de producción.

En el lapso que va de 1954 a 1958 fue construida la Unidad de Riego de Valle de Banderas que abarcaba inicialmente una superficie de 2,500 hectáreas con una toma directa del río Ameca en el poblado de El Colomo. El ejido que resultó más beneficiado fue el de San Juan de Abajo, debido a los empleos generados en la localidad para llevar a cabo la construcción de dicha obra; además, esto permitió que gran parte de su superficie ejidal destinada a la agricultura se irrigara. Fue este un momento en donde hablar de desarrollo agrícola dentro de la economía nacional era lo mismo que hablar de irrigación.

En Nayarit, la inversión del Estado en proyectos de riego, no únicamente se dejó ver en la zona de Valle de Banderas, sino que en ese mismo lapso -1954 a 1958- se inició la construcción de la Unidad de Riego del Río San Pedro. Inclusive, puede afirmarse que nuestra zona objeto de estudio llegó tarde a esta modernización agrícola, pues ya durante los gobiernos de Candelario Miramontes (1942-1945) y de Gilberto Flores Muñoz (1946-1951), la política agraria estatal, en lo fundamental, estaba encaminada a incrementar la oferta agropecuaria.

Con Miramontes se decretó la Ley de Protección y Fomento Industrial, la Ley de Fomento Agrícola, la Ley que creó el Comité Coordinador del Crédito Agrícola y la Ley de Fomento Agropecuario. Con Flores Muñoz se impulsó el Departamento Agrícola con la introducción de una central de maquinaria, lo cual permitió por una parte, avanzar en la mecanización del campo, y por otra, incorporar más tierras al cultivo. Las regiones de la entidad que presentaron los ritmos de crecimiento poblacional más rápidos fueron aquellas que encajaban en este modelo de desarrollo, el cual en última instancia, se implementaba desde el centro.

También para 1958 se inició la construcción de la carretera Compostela-Puerto Vallarta, que si bien es cierto fue concluida diez años después, representó para el Valle la conexión comercial hacia otras regiones, y cuyo costo de transporte era comparativamente más bajo. Quienes resultaron mayormente beneficiados por tal modelo de desarrollo fueron los representantes de esta nueva articulación, sobre todo aquellas familias que luego de la formación de los ejidos siguieron conservando pequeñas propiedades que con base a diversos mecanismos —ya fuera por medio de la compra-venta o la renta—, lograron concentrar aún más tierras. Otros beneficiados fueron algunos de los comerciantes locales, la mayoría de los cuales ya no radicaban en el puerto.

A partir de estos años, las casas comerciales que operaban en el puerto comenzaron a canalizar sus excedentes a otros giros de actividad; algunos de ellos en los servicios relacionados con el turismo, mismos que poco después vieron reducida su actuación debido a la penetración en gran escala tanto del capital nacional como transnacional. En esta rama

económica hubo también quien pasara a la historia de la región con el atinado calificativo de benefactor, ya que parte de su capital acumulado durante los buenos años lo canalizó a todo un conjunto de obras de beneficio social.

Este nuevo grupo económico, al cual se ha hecho referencia, se desarrolló principalmente en San Juan de Abajo y logró persistir debido a su alianza con algunas de las instancias del gobierno que aquí empezaban a operar. Esta localidad también consolidó su hegemonía política, principalmente con aquellos asentamientos de la margen derecha del río Ameca, al transformarse en la sede de algunas agrupaciones gremiales tales como la Asociación Ganadera Regional, la Asociación Regional de la Pequeña Propiedad, y la Asociación de Productores de Tabaco, entre otras, que durante este lapso fueron conformadas. Fue aquí precisamente donde iniciaron sus operaciones las agencias crediticias del Estado.

La transformación en un nuevo municipio del área localizada en la margen derecha del río Ameca, fue una aspiración que estuvo presente en este grupo de poder económico, pues de esta forma obtendría un espacio de ejercicio formal de poder político. A mediados de la década de los sesenta se hicieron algunas gestiones tendientes a lograr tal propósito; sin embargo, debido a conflictos que tuvieron lugar entre algunas de las principales localidades de la zona, dicha aspiración sólo se quedó en eso.

Si San Juan de Abajo desde 1940 ya superaba demográficamente a Valle de Banderas -localidad que históricamente había conservado una población mayor que cualquier otra en esa zona-, para 1950 disponía de 2,834 habitantes, únicamente superado por la cabecera municipal. Pero no fue sólo San Juan el lugar que acusó los más rápidos ritmos de crecimiento de población; en ese año El Colomo contaba con 661 habitantes, Jarretadera con 300, El Porvenir con 250, San José del Valle con 1,150, San Vicente con 400 y Valle de Banderas con 1,484. Para la década de los sesenta, gran variedad de establecimientos comerciales abrieron sus puertas en San Juan, lo que le dio a la localidad cierta importancia regional, aunque dentro de un espacio más amplio, Puerto

Vallarta, ahora como polo de desarrollo turístico, sigue conservando su hegemonía.